

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**17209** *CARBONES EL MADROÑAL SANTA CRUZ DEL VALLE,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 116/08 ejecución número 90/08, seguidos a instancia de D. Francisco Gómez Calonge sobre despido, se ha dictado en fecha nueve de marzo de dos mil diez, Auto de Declaración de Insolvencia Total del ejecutado Carbones El Madroñal Santa Cruz, Sociedad Limitada, por importe de 9.937,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100016044-1